

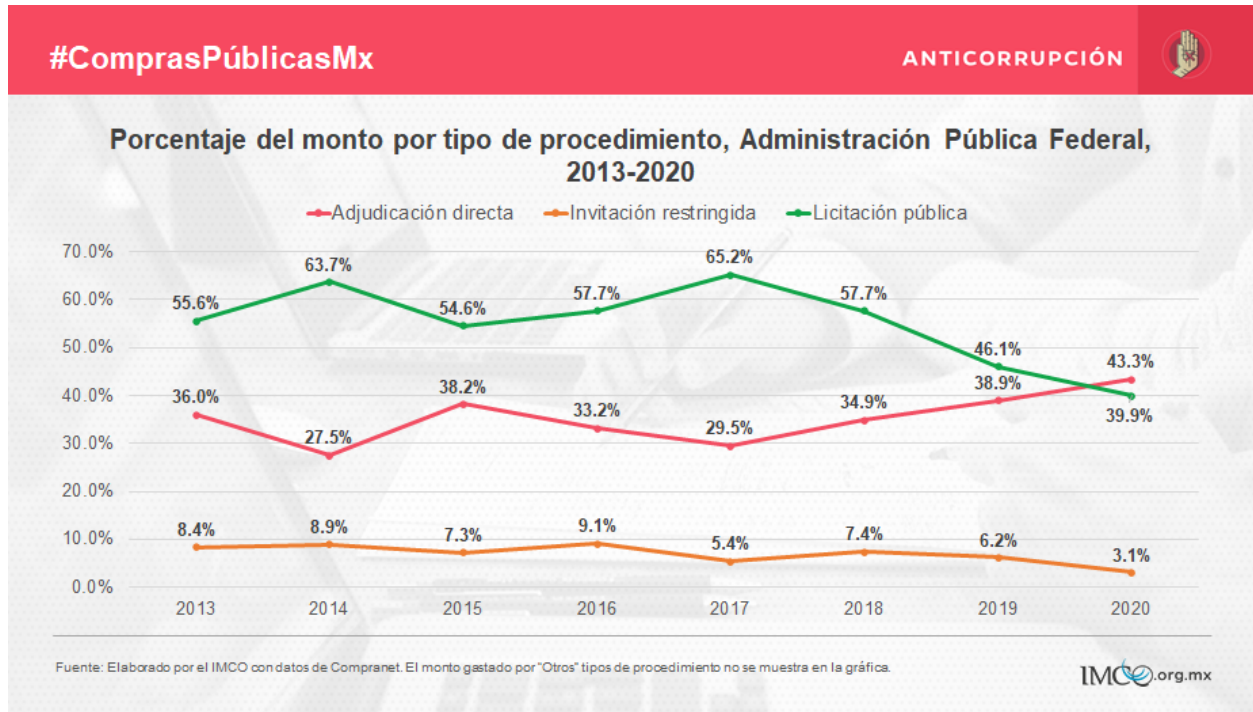
Boletín IMCO

2020: año histórico para las adjudicaciones directas

En 2020, los recursos públicos destinados a adjudicaciones directas alcanzaron el punto más alto desde que se tiene registro. De acuerdo con datos de Compranet, el Gobierno federal realizó adjudicaciones directas por más de 205 mil 195 millones de pesos, lo que representa el 43% del monto contratado en todo el año.

En contraste, durante el mismo año, las compras realizadas por licitación pública alcanzaron apenas el 40%. Esta es la primera vez que los recursos destinados a adjudicaciones directas por el Gobierno federal son mayores a los contratados mediante licitaciones públicas.

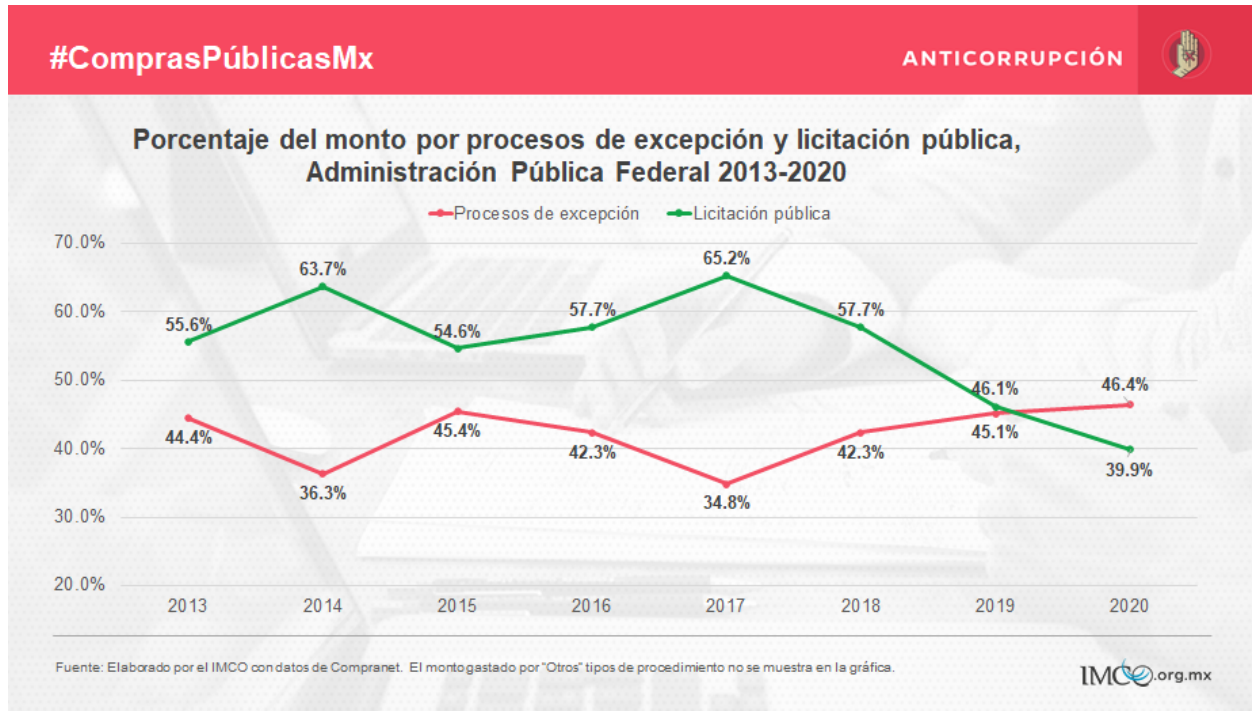
En un análisis previo de más de 350 mil contratos, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) documentó que el porcentaje del monto adjudicado directamente en 2019, primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, fue cuatro puntos porcentuales mayor que en 2018, pasó del 35% al 39%. En el segundo año de esta Administración, esta cifra rompió un récord histórico, superando cualquier otro tipo de contratación.



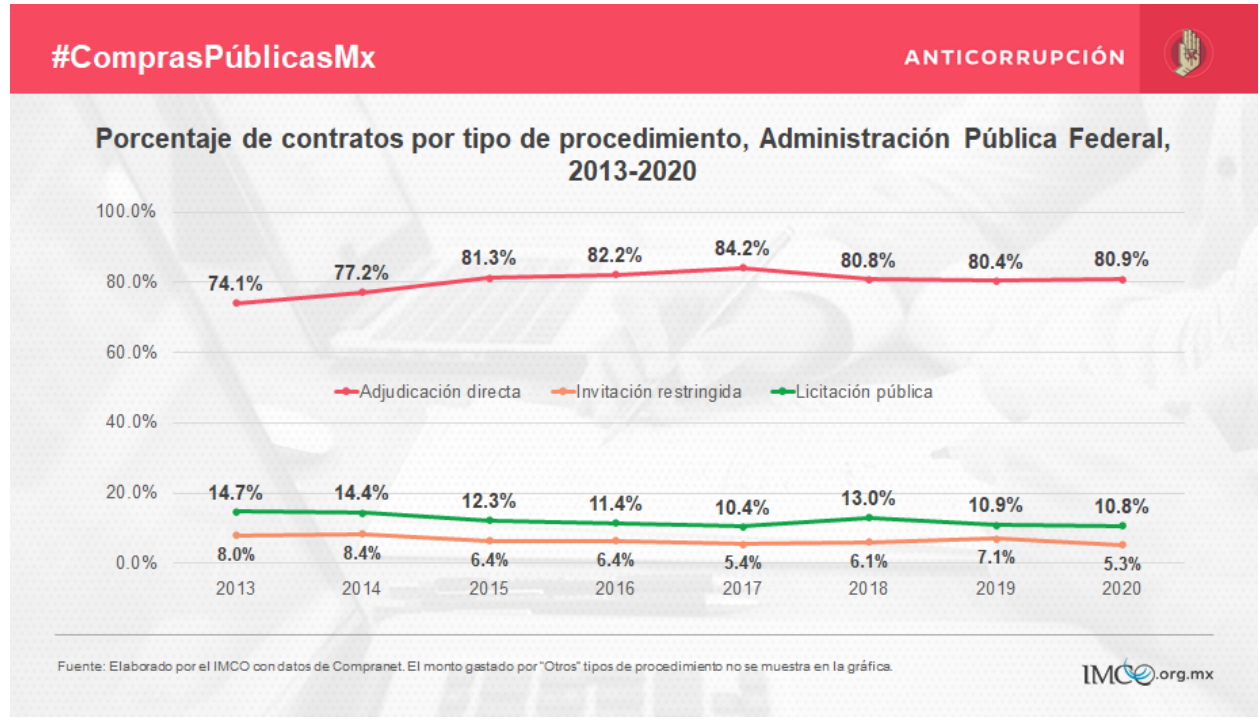
Las licitaciones públicas son el procedimiento que más promueve la competencia, ya que al ser concursos con convocatorias abiertas permiten más participantes para encontrar mejor calidad a precios más bajos, en contraste con los procesos donde se limita el número de participantes, como las invitaciones restringidas o las adjudicaciones directas.

**La tendencia creciente de adjudicaciones directas es un foco rojo para la competencia y, además, representa un riesgo de corrupción,** ya que la ausencia de criterios objetivos para seleccionar contratistas abre espacios a que la decisión pudiera estar influida por acuerdos ilícitos.

La Constitución y las leyes de adquisiciones establecen que las compras públicas deben de ser realizadas mediante licitaciones públicas, salvo en casos excepcionales. A pesar de esto, en 2020 casi 1 de cada 2 pesos gastados por el Gobierno federal fue contratado mediante adjudicaciones directas e invitaciones restringidas. **Los procedimientos establecidos como la excepción se han convertido en la regla de contratación del Gobierno federal.**



Si solo se considera el número de contratos asignados mediante adjudicaciones directas, sin considerar su valor, queda claro que el porcentaje de contratos por adjudicación directa mantuvo una proporción alta y constante de 2013 a 2020. Tanto en el gobierno de Enrique Peña Nieto como en el de Andrés Manuel López Obrador, el porcentaje de contratos por adjudicación directa fue mayor al 70%. En los últimos cinco años, de 2015 a 2019, este porcentaje fue mayor al 80%.



**Las dependencias federales realizan sistemáticamente adjudicaciones directas e invitaciones restringidas.** A partir de 2019 hay un cambio importante: no solo 8 de cada 10 contratos son realizados mediante procesos sin concursos, sino que estos también representan una mayor cantidad de recursos.

\*Nota: Esta información fue obtenida de los datos de contratos descargables de Compranet al 23 de abril de 2021. La información descargada fue filtrada por fecha de inicio y dependencias de la Administración Pública Federal. Para los contratos en monedas extranjeras se utilizaron los tipos de cambio establecidos por el Banco de México para su conversión a pesos mexicanos.

Las gráficas no muestran el porcentaje de contratos destinado a otras contrataciones, sin embargo, en 2020 representaron el 3% de los contratos y el 14% del monto gastado por el Gobierno federal.

**El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.**

**Para entrevistas favor de comunicarse con**

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656